



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº 008-2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 09 ENE 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 264-2012/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 02 de marzo del 2012, se designó al Ing. Antonio Taype Choque, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica, la misma que este Despacho ha visto pertinente dar por concluida, por convenir a los intereses institucionales;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional No 507-2011/GOB.REG.HVCA/PR;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedida la presente Resolución, la designación del Ing. **Antonio Taype Choque** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Obras del Gobierno Regional de Huancavelica, efectuado mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 264-2012/GOB.REG-HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 2º.- PRECISAR que don Antonio Taype Choque, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la entrega de cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva Nº 016-2008/GOB.REG.HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la entrega-recepción de cargo de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 121-2008/GOB.REG-HVCA/GGR.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e Interesado, para los fines competentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

Miguel Ángel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL